

SANTA FE, 12 de julio de 2017

**VISTO** el ACTUADO CCT-SF-00009/17 que tramita la aprobación de un proyecto para el uso conjunto con la Universidad Nacional del Litoral de la fracción Este de terreno del Predio del CCT CONICET Santa Fe que se halla separado del área principal por un canal aliviador, y

**CONSIDERANDO:**

Que tal sector posee la misma cota que el resto del terreno del predio, lo que lo pone a salvo de las crecientes del río y lo convierte en un área potencialmente útil,

Que, sin embargo, dicho sector se encuentra actualmente desaprovechado, dado que no posee un acceso directo desde el Predio del CCT Santa Fe ni cuenta con estructura de servicios,

Que, asimismo, la ausencia de un cerco perimetral ha permitido la intrusión por parte de un grupo de personas que ha construido informalmente viviendas precarias sobre dicho terreno,

Que es necesario tomar medidas a fin de detener la proliferación de estos asentamientos precarios,

Que la propuesta de la Universidad Nacional del Litoral consiste en la utilización de dicho espacio para la creación de un Predio Deportivo, previendo –a cargo de la UNL- el cerramiento perimetral del terreno, el establecimiento de una cancha de futbol reglamentaria, tribunas, un salón de usos múltiples, estacionamiento para los usuarios, instalaciones sanitarias, un playón polideportivo y la construcción de un muelle,

Que el predio Deportivo será destinado al uso conjunto por parte de las comunidades de la UNL y del CCT Santa Fe,

Que el proyecto no compromete aporte económico alguno por parte del CONICET,

Que, por todo lo anterior, el mencionado proyecto constituye una alternativa viable para detener el avance de los asentamientos precarios y recuperar de modo efectivo el terreno Este del Predio del CCT,

Que el Consejo Directivo del CCT Santa Fe ha tratado el tema en su reunión ordinaria del día 3 de julio de 2017,

Que dicho Cuerpo ha decidido aprobar la propuesta para su elevación a Sede Central de CONICET, según consta en el acta correspondiente,

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
CENTRO CIENTIFICO TECNOLÓGICO CONICET SANTA FE  
DECIDE:**



**Artículo 1º:** Aprobar la propuesta de recuperación del terreno Este del Predio del CCT Santa Fe mediante el establecimiento de un Predio Deportivo destinado al uso conjunto por parte de las comunidades del CCT CONICET Santa Fe y de la UNL. La distribución de elementos proyectada se detalla en el Anexo I.

**Artículo 2º:** Elevar dicha propuesta a Sede Central de CONICET, a fin de ponerla en consideración del Directorio, previendo la suscripción de un convenio específico entre CONICET y la UNL.

**Artículo 3º:** Solicitar al Directorio de CONICET que el CD del CCT Santa Fe participe en la redacción del respectivo convenio y del reglamento de uso del Predio Deportivo.

**Artículo 4º:** Regístrese, publíquese y comuníquese a los interesados. Cumplido, archívese.

**DECISIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO CCT-SF N° 12/2017**

  
J.A. Reinheimer

  
HUGO AINAR

  
Gabriela HENNING

  
Pablo Collin

  
Julio Ferras

  
Carlos Piñón

  
Abel Claudio

  
Edoardo Miró

  
DIEGO MILOVE

  
J. B. Ramos

  
U. Sedran

UBICACIÓN PROPUESTA PARA EL PREDIO DEPORTIVO



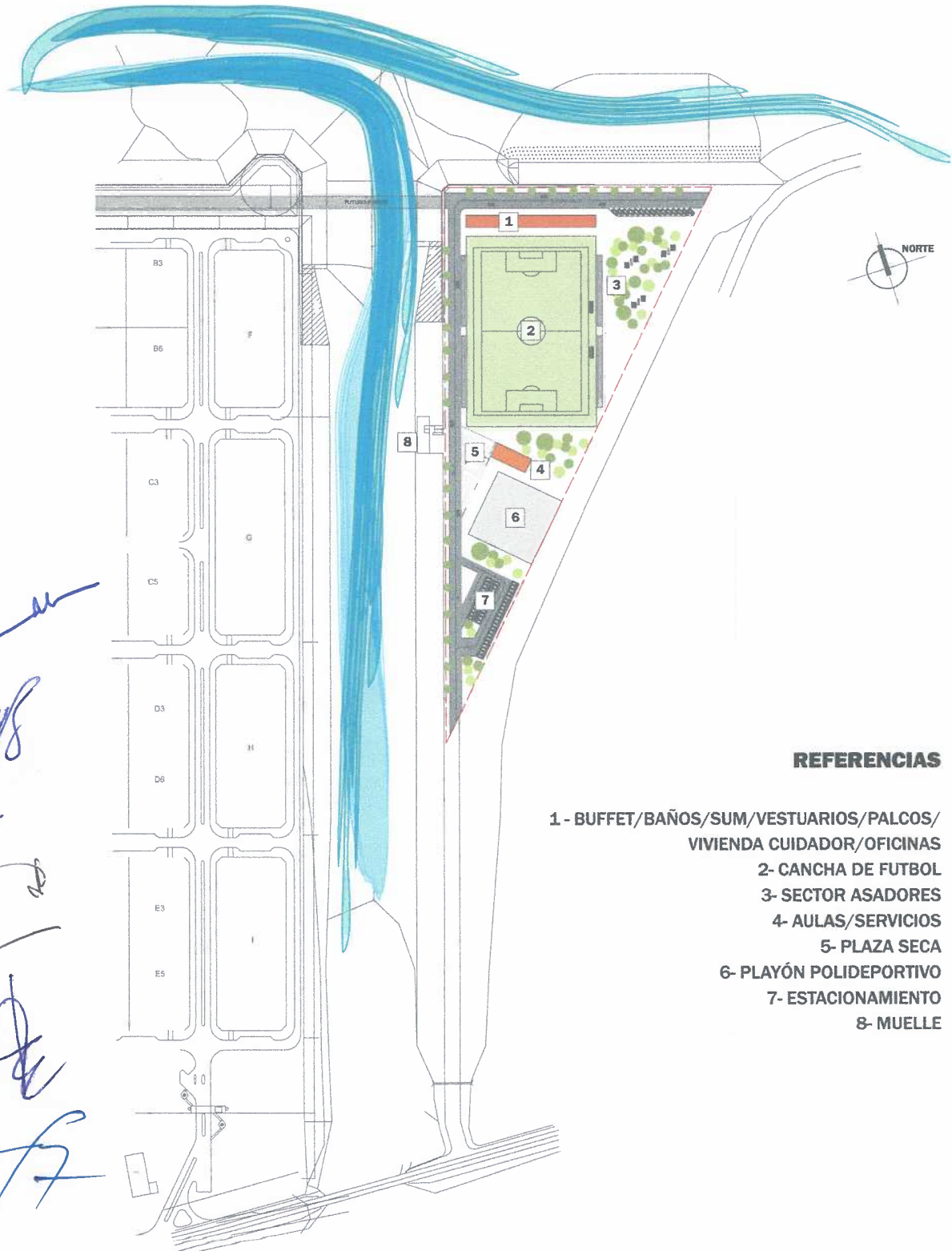
SECTOR DE IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO

Handwritten signatures in blue ink, including names like 'JR', 'AF', and others, located to the left of the detailed site map.





DISTRIBUCIÓN PROPUESTA (VISTA GENERAL)\*



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**REFERENCIAS**

- 1 - BUFFET/BAÑOS/SUM/VESTUARIOS/PALCOS/  
VIVIENDA CUIDADOR/OFICINAS
- 2- CANCHA DE FUTBOL
- 3- SECTOR ASADORES
- 4- AULAS/SERVICIOS
- 5- PLAZA SECA
- 6- PLAYÓN POLIDEPORTIVO
- 7- ESTACIONAMIENTO
- 8- MUELLE

\*Propuesta presentada por la Dirección de Obras y Servicios Centralizados de la UNL

ANEXO I

DEC. CD 12/2017

DISTRIBUCIÓN PROPUESTA (DETALLE)



*Handwritten notes and signatures in blue ink on the left side of the plan.*

REFERENCIAS

- 1 - BUFFET/BAÑOS/SUM/VESTUARIOS/PALCOS/VIVIENDA CUIDADOR/OFIGINAS
- 2 - CANCHA DE FUTBOL
- 3 - SECTOR ASADORES
- 4 - AULAS/SERVICIOS
- 5 - PLAZA SECA
- 6 - PLAYÓN POLIDEPORTIVO
- 7 - ESTACIONAMIENTO
- 8 - MUELLE

\*Propuesta presentada por la Dirección de Obras y Servicios Centralizados de la UNL